



Revistas de impacto, mercantilización y los evaluadores como profesión

Descripción

Una de las intervenciones más vivas del seminario sobre la investigación universitaria fue la del profesor [Antonio Embid](#). Llamó la atención sobre lo que se debía mejorar porque no estaba tan claro que «el arte y la ciencia son libres», como dice el artículo 5.3 de la Constitución alemana.

En el campo de la investigación, «el predominio o no predominio de los doctores, la participación de otros, la capacidad de votar y decidir, los tribunales que juzgan las tesis doctorales, los que juzgan la promoción a las distintas plazas», son «temas capitales y que creo que en general no están perfectamente resueltos», subrayó.

La carga más dura de Embid fue contra «la terrible mentalidad burocrática que impregna a todas las organizaciones para la investigación y la docencia». «La última organización del doctorado solamente se salva cuando los gestores deciden saltarse las normas existentes e ir hacia el fondo del asunto. Porque, ¿qué hace falta para elaborar una buena tesis doctoral: alguien que quiera realizarla y alguien que quiera pasar su tiempo dirigiéndola. Todo lo demás, sobra, y lo que existe hoy en día en la organización del doctorado es fundamentalmente todo lo demás, no lo esencial».

Lo anterior se relaciona con «el surgimiento de la profesión de evaluadores. Todos somos evaluadores, todos nos evaluamos unos a otros. ¿Con arreglo a qué criterios? Eso ya es algo no tan claro. Evaluaciones de sexenios, evaluaciones de proyectos de investigación, y cuando profundizas un poco ves que los evaluadores no han detectado plagios: los que están en los periódicos y los que uno conoce y además hasta ha sufrido; luego aquí hay un punto importantísimo, capital que necesita modificación».

El disparo del catedrático aragonés contra la organización de la difusión de la investigación fue también sonado. «La mercantilización absoluta que ha surgido en las revistas de impacto: en un mundo de libertad de publicación, de apertura de redes, ¿tiene sentido? Si Einstein hoy viviera y hubiera tenido que publicar en una revista de impacto, ¿habría obtenido un sexenio? No puede ser. Me acaban de pedir 1.500 dólares por publicar en una revista de impacto, y no se lo voy a regalar a ningún bolsillo de privilegiados gestores de estas revistas. Esto, en mi opinión, se debería acabar».

El problema de fondo, en su opinión, era «la relación entre ciencia y democracia». Las preguntas a continuación son las que hay que plantear para empezar a resolver el problema: «¿Quién decide sobre todo esto que sucintamente he nombrado?, ¿quién decide sobre los criterios de evaluación? ¿Se han leído ustedes -añadió- los criterios de evaluación de la [Aneca](#)? ¿Quién va a evaluar? ¿Quién va a tener la caradura de decir que se constituye en evaluador de algo que el ochenta por ciento de

los actores evaluadores españoles no superarían si tuvieran que ser evaluados? ¿Pero cómo es posible que eso llegue a ser moneda de cambio? ¿Dónde están las formas de control? ¿Quién nombra a los evaluadores de las organizaciones de las revistas? ¿Cuál es la defensa del investigador individual o de los grupos de investigación? ¿Pero de verdad en nuestro país está asegurada la difusión de la investigación libre?», formuló.

Criticó que la Constitución española diera solo al «Estado el fomento y la coordinación general de la investigación» y arremetió contra la fragmentación (entre la Aneca y la *Agencia Estatal de Investigación*). Concluyó: «Fragmentación, parcelación, improvisación... chapuza, la chapuza ibérica tradicional».

Fecha de creación

30/01/2017

Autor

José Manuel Grau Navarro

Nuevarevista.net